

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

El comentario

No hay otro, al presente, sino el de la cuestión que se llama religiosa por los «vivos» interesados en que no se resuelva.

La nota del día, según el telegrafo, es el reconocimiento, por López Domínguez, de que Merry del Val y Viñes Tudó, los dos cardenales españoles que ejercen decisiva influencia en el ánimo apocado de Pío X, habrán de oponerse á las reivindicaciones liberales de España en la cuestión del Concordato. Y también las declaraciones del Merry que no es el cardenal, ni el diplomático, sino hermano del primero e hijo del segundo, de que no fué su padre, sino él, quien conferenció con D.ª María Cristina, en calidad de oficial primero de la secretaría particular de D. Alfonso XIII.

Tanto monta, después de todo, pues no era necesario que fuere papá Merry quien conferenciasen con la reina madre para atribuir á estas entrevistas, en los momentos actuales, la verdadera significación que tienen.

La dinastía de esos señores está hábil y artísticamente dispuesta entre el Vaticano y el Gabinete de Madrid, de suerte que son livianas y estériles las excuspciones de si fué un Merry u otro Merry el que habló con D.ª Cristina.

Y aunque no fuese ninguno.

Porque para esas cosas no se precisa ponerse á tiro de la curiosidad de un reportero, sino que hay conferencias secretas, y cartas inviolables de la valija oficial y palaciega... ¡tantas cosas!

Pero esto, después de todo, es música celestial. Lo principal es que después de tantas declaraciones las cosas no cambiarán, y en nuestra ánima si tras las gallardías ministeriales se dá un sólo paso para desatricular á este triste feudo ánglo romano, que ya no va sabiendo quien de sus verdaderos amos lo es más que otro.

JUEZ Y ENAMORADO⁽¹⁾

La regia prohibición de que los Oidores pudieran contraer matrimonio en el territorio en que administraban justicia, obligaba á estos señores á doblar muchas veces la inflexible varza ante empeño de faldas.

Si no miente el obispo Villarreal, en sus *Dos cuchillos*, hubo, allá por los años de 1630, un don Juan Oidor de la Real Audiencia de Lima, que en lo mujeriego, fué otro don Juan Tenorio. Andaba el tal que llevaba los vientos por alcanzar los favores de una muchacha, de esas cuyos ojos habían de tú al próximo á quien miran; pero que tenía el femenil capricho de gastar, para con el doctor

(1) La Casa editorial Maucci de Barcelona publicará en breve un hermoso libro del famoso escritor peruano D. Ricardo Palma.

La obra que lleva por título *Mis últimas tradiciones Peruanas*, es continuación y fin de las *Tradiciones Peruanas* que en otro tiempo publicó con gran éxito la casa editorial Montaner y Simón.

Gracias á la amabilidad del Sr. Maucci podemos dar á nuestros lectores esta preciosa muestra del nuevo libro.

del tibi quoque, resistencias de piedra berro queña.

Empezaba ya el galán á desesperar de la victoria, cuando una mañana, que fué la de sábado, víspera del Domingo de Ramos, recibió zahumado billete que á la letra, así decía:

«La correspondencia en mi será hija de las finanzas de vuesamcered. Un miércoles, Pedro Otárola, está penado en noche mieras de cárcel, y le restan de cinco á seis para quedar quinto. En el querer de vuesamcered está el complacer á su amiga. — ISABEL.»

Su señoría se restregó muy alegre las manos, y dijo á la famula portadora del billete, después de darla por vía de alborozo un dobloncito de oro: —Dí á tu señorita que será servida hoy mismo.

De práctica era que la víspera de Ramos hiciese un Oidor la visita de cárceles, con facultad para disponer la excarcelación de los presos por causa leve, y aun la de aquellos á quienes faltare poco tiempo de castigo. También era costumbre que el Jueves Santo comutase el Virrey la pena á un reo sentenciado á muerte.

Como en chiripa nunca hay un solo criminal, sino que todos están por una calumnia ó una mala voluntad, los jueces creén en ocasiones que hacen obra maritoria para conquistarse el cielo, poniendo en libertad á tanto y tanto inocente angelito. — Ah! tunante, tus vicios te han traído á la cárcel, dijo un juez. — No señor, contestó el preso, quien me ha traído es la policía. — Pues que lo sujetan. La policía es siempre muy arbitaria.

En su alborozo, olvidó el señor Oidor echarse la carta en el bolsillo de la chupa y la dejó sobre la escrínacia, siéndole imposible, en el acto de la visita, recordar el apellido del recomendado delincuente. Estaba, sí, seguro de que era Pedro el nombre de pila.

— He empeñado palabra (se dijo su señoría) de dar libertad á un Pedro, y en el conflicto en que mi falta de memoria me pone, no tengo otro camino que el de dar por horros de pena á todos los Pedros de la cárcel.

— Y como lo pensé, lo dispuse. — Y tres picaros, por sólo haber tenido la buena suerte de ser bautizados con el nombre del apóstol de las llaves, salieron á respirar la fresca brisa de la calle, gracias á que su señoría tuvo en poco el rigor de la justicia, y en mucho sus anhelos de galanteador.

RICARDO PALMA.

Comunicaciones interplanetarias

Desde la galera acelerada hasta el automóvil hay un buen salto, como desde el volón al foco eléctrico, y desde muchas cosas de antaño á otras muchas de ogafío.

Y así, es muy común oír la frasecilla vulgar: «Si levantarán la cabeza nuestros abuelos». El teléfono, el fonógrafo, el cinematógrafo, el automóvil, los submarinos, los globos más ó menos dirigibles, el radio... la telegrafía inalámbrica... ¡Nada, nada! ¡Brujerías! Si algún génio colossal hubiera presentado á destiempo tales maravillas, lo achicharran en calidad de hereje, después de probar que estaba en relaciones con el mismísimo demonio.

Ahora no se achicharra á nadie...; pe-

ro aunque estamos ya hechos á tan asombrosas invenciones, y se dice que todo ello va á ser tortas y pan pintado comparándolo con lo que está en gestación para fin de este siglo ó el que le siga... hay siempre una sonrisa burlona para quienes se arriesgan á hablar en serio de lo que hoy nos parece inasequible, sobre todo si se trata de negocios de tejas arriba.

Precisamente de esa clase de negocios voy á ocuparme en estas líneas; y vamos por partes.

Entre las notas curiosas que publica un periódico, leo la siguiente:

«La Academia de Ciencias de París, ha ofrecido un premio de 100.000 francos á quien descubra un sistema de comunicación entre la Tierra y otro planeta.»

Recordemos que hace algunos años (creo que fué en 1892) una señora rica legó á la citada Academia 60.000 francos, destinados á sufragar los gastos necesarios para establecer comunicación directa entre la Tierra y Marte, por medio de señales.

Se presentaron varios proyectos, y fue aprobado el de Mr. Hawes, que consistía en iluminar expléndidamente, á media noche, una extensión de doce millas cuadradas, trazando una figura geométrica, á ver si desde Marte contestaban con otra iluminación por el estío.

Como no llegó á realizarse aquel proyecto, tal vez porque no alcanzaban para tanto los 60.000 francos de la señora, es probable qu... cobrados á rédito, se hayan convertido en los 100.000 que ahora ofrece aquél centro científico.

El 15 de Septiembre del citado año 1892, el ilustre Mr. Faye leyó en la misma Academia una carta de Mr. Perrotin relativa á observaciones hechas en Niza sobre el planeta Marte. Habíanse visto en su superficie ciertas proyecciones brillantes que no podían explicarse de un modo satisfactorio; se descartaba, desde luego, toda suposición de que fuese el reflejo de la luz solar sobre superficies heladas ó nevadas, pues aquel brillo intenso aparecía en el ecuador del planeta y no en los casquetes polares.

Conviene advertir que Mr. Faye, astrónomo de universal renombre ha poco fallecido, declaró en su magnífica obra *Sur l'origine du monde* que no creía en la pluralidad de mundos habitados, siendo en esto la antítesis de Flammarion, con el que sostuvo algunas polémicas. Se limitó, pues, á decir que no era posible conocer la causa originaria de aquellos puntos, brillantes en la superficie marciana; pero otros graves astrónomos insinuaron la idea de que pudieran ser señales hechas á la Tierra por los marcianos. Sonrisa general de los incrédulos.

Transcurrieron los años y llegó el de 1905. El planeta Marte pasó entonces muy cerca de nosotros; á 80 millones de kilómetros. El año que viene aún estará más próximo.

Antes de proseguir, no estaré demás indicar (aunque esto sea ya del dominio público) porqué los que se empeñan en establecer casa, se fijan especialmente en Marte.

Después de la Luna, que es una barriada de la Tierra, pero sin un alma, nuestros vecinos más próximos son Marte y Venus, los que en sus revoluciones se acercan más á este triste mundo donde la Juventud es fugaz, el placer un relámpago y la paz un sueño. La señora Venus, que este verano vemos brillar

PUBLICACION

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1,25 ptas.—En provincias, 1,25 mestre, 5 id. — Extas, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agosto, 18.

RAMIRO BLANCO

(Concluirá)

Local y Regional

CRONICA JEREZANA

Sobre un festival

(CONCLUSIÓN)

En cuanto á bendiciones sé yo un caso muy curioso. Había un pastor dueño de un terreno tan estéril é infértil que á pesar de sembrar todos los años, nunca recogió un mal grano de trigo. Cerca del terreno había un camino y por él pasó un obispo, al cual rogó el pastor que bendijera su erial. E precipitado echó su bendición y á pesar de eso la bendita tierra seguía sin producir. Desesperado encontró al pastor un amigo, el cual enterado de su tribulación, le dijo que arrojara en la tierra el excremento de las ovejas, y lo portento, aquél año dio trigo el hasta aquel día infértil terreno. Entonces el pastor, á quien la desgracia había hecho algo filósofo, exclamó dando una patada en el suelo: «¡Qué mono! Más vale estiércol de oveja que bendición de obispo.» Y apliquese el cuento quien lo necesite.

Pero me aparto de la cuestión, señores amigos de la patriotería, nuevos jingujistas españoles. El engrandecimiento de las naciones se lleva á efecto, protegiendo la industria y el comercio nacional, llevando la cultura y la instrucción hasta las clases más necesitadas, dando trabajo á los obreros, evitando que el hambre y las epidemias diezman los pueblos, haciendo que los Municipios sean modelo de buena administración, echando á patadas de donde se han cogido á los vividores, y en una palabra, derribando los gobiernos y los hombres que cometan el delito de lesa patria. ¡Y haceis eso? No lo haceis. Haced todo lo contrario, y si no lo haceis ni lo apoyais, que es lo mismo, y si no lo haceis ni lo apoyais, lo consentis, que es igual.

¡Ah! Vosotros transportais las industrias patrias al extranjero, aunque miles de obreros españoles como vosotros perezcan de hambre; vosotros protejéis el comercio extraño, matando el propio, vosotros sois los culpables del analfabetismo nacional, abandonando la instrucción ó entregándosela á los frailes, esos antiespañoles que nos hicieron perder las Filipinas; vosotros los suplantadores de la voluntad nacional, los que habéis hecho de los Ayuntamientos guarida de vividores, no administradores de los pueblos, sino explotadores de su miseria; vosotros sois los sancionadores de ese gran escándalo del estampillado; los que llevásteis la patria á su desmembración y al bravo ejército español á la vergüenza, pues que lo retirasteis de Cuba sin combatir siquiera;

vosotros los que hundisteis á nuestras esquinas desarmadas en Santiago y Cavite; los que por salvar un régimen incompatible con la voluntad nacional, sancionásteis el tratado más bochornoso que registra la historia, y lo que es más grave, los que manteneis dirigiendo aún los destinos de la nación á todos los autores de esa gran vergüenza. No, vosotros no sois, no podeis ser considerados como patriotas, aunque saludeis hipocritamente nuestra gloriosa bandera y griteis ¡viva España! con mentidos entusiasmos. Porque de todos los males de la patria sois los autores, y los que no autores, cómplices, y los que no cómplices, consentidores.

Y V. Sr. Infantes, V. que de todos es el único que puede levantar la cabeza con orgullo y vanagloriarse de su acendrado patriotismo, digame: ¿Tengo razón? Ahí cuando yo oía la hermosa arenga del pequeño jefe del batallón y comparaba el estado de postración en que se encuentra nuestra desgraciada patria, yo pensaba, yo meditada, yo me decía á mí mismo: Si yo fuese el jefe de ese batallón y si este en vez de niños se compusiera de hombres, yo también les hablaría, yo también los hubiera arengado, y esta sería mi arenga.

Soldados: La patria abatida hoy reclama nuestro esfuerzo. Cercada de enemigos, moriría sin nuestro auxilio. Agrupados bajo nuestra santa bandera, juremos libertarla de sus opresores. Sus enemigos no son por ahora los extranjeros, son los propios hombres que la gobernan. Miradlos, soldados. Elos son los que sepultaron con 200.000 hermanos nuestros, el poderío de España; ellos son los que la han empobrecido, los que la han llevado á un estado tal de postración que ya un político inglés, comparándola con Marruecos y Turquía, ha dicho que estamos llamados á desaparecer como nación. Mirad á su lado á los prelados bendecidores de las banderas, que volvieron enfundadas y derrotadas aparentemente. Mirad también á su lado á esos hombres sin patria llamados frailes, que con sus rapacaidades inculcaron en el tagalo su odio á la Metrópoli. Mirad también á los ambiciosos administradores de las colonias, á los agiotistas que negociaron con nuestras desgracias, á los que se enriquecieron á costa de la honra de España, á los que la matarán si no nos oponemos. A vosotros está reservada la gloria de regenerar la nación, de engrandecerla, de elevarla á la altura de las naciones cultas. Recordad que sois hijos de aquellos bravos que sacrificaron su vida en aras de nuestra querida independencia, de aquellos legisladores que en Cádiz marcaron entre el estampido de los cañones enemigos un nuevo rumbo á los destinos de nuestro país. Soldados: desde lo alto de esa gran pirámide llamada civilización, más de veinte naciones nos contemplan. Sed dignos hijos de España. Salvadla. ¡Viva nuestra patria! ¡Viva España con honra!

Pero dispénsenme mis lectores. He querido hacer una reseña y mi amor patrio me ha hecho escribir un artículo. Sin embargo, lo escrito, escrito está. Es la expresión del amor que siento por España.

UN VERDADERO PATRIOTA.

Jerez de los Caballos, 16-8-906.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sres. Bueno, Soriano, Lluch, González Espinosa, Martínez de la Riva, Redondo, Gervás, Rodríguez Doncel, Vega, Moratinos, Paniagua, Cuello, Arqueros, Vázquez, González Blasco, León, Castro y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de un oficio del Alcalde de Zaragoza sobre supresión de los derechos de consumo.

Se aprueba un informe de la Comisión de ornato.

El Alcalde indica que en el orden del día figuraba una transferencia de crédito, que la Comisión de Hacienda ha retirado por motivos que explicará el señor O. orio.

Así lo hace éste, manifestando que el Ayuntamiento debe enterarse desde qué fecha ha de disfrutar la viuda de D. Felipe Checa, la pensión concedida, á fin de incluir con exactitud en la transferencia, la cantidad exacta que debe abonarse hasta fines de Diciembre.

El Sr. Rodríguez Doncel indica y así quedó resuelto, que la pensión debe abonarse desde que se ratificó por la Junta

municipal el acuerdo concediendo aquella.

El Sr. Arqueros excitó de nuevo el celo de la Comisión de Hacienda para que despache la solicitud de pensión formulada tiempo ha por la viuda del oficial de Secretaría, D. Emilio Gómez, señora á quien dice que ni siquiera conoce, pero á la que basta que por lo visto se halle huérfana de favor, para que él la coja bajo su patrocinio, á fin de que se le haga justicia.

El Sr. Vázquez dice que debe crearse un Montepío que responda á retiros y orfandades; pues hay varias de éstas peditadas, y al paso que se vaya, llegaría un momento en que se haría imposible concederlas.

El Sr. Arqueros dice que encaminado á regularizar esas pensiones, á que se sujeten á una escalas gradual, sin extra-limitaciones ni diferencias irritantes, tiene él presentada una moción, que no ha sido aún informada; que al presentarla, un concejal, el Sr. Osorio, se manifestó partidario de la creación de un Montepío para los empleados; que él no rechazó la idea, y que en uno ó en otro sentido, debe resolverse esta cuestión enseguida, pues á su juicio, si el Ayuntamiento se decide por la creación del Montepío, en el próximo presupuesto cree que debe figurar la primera cantidad para su fondo.

El Sr. Martínez de la Riva dice que supone que nada de esto constará en acta, por no figurar en la orden del día.

El Presidente y el Sr. Arqueros le contestan que ha sido una cuestión incidental originada de la primera, agregando el segundo que, siendo así, no se explica por qué no ha de figurar en acta.

El Sr. Soriano propone que prescindiendo de la política y considerando como orador insigne á D. Antonio Maura, se le telegrafe con motivo de sus bodas de plata parlamentarias. Adhierense á ello el Sr. Rodríguez Doncel, y así se acuerda, con algunos votos en contra y después de pronunciar algunas palabras el Sr. Vázquez.

El Sr. Soriano habla luego de lo ocurrido al Ayuntamiento al ir á inaugurar la Exposición de pintura en el Ateneo, pues resulta que sólo había allí un portero, y formula con tal motivo una proposición. El Sr. Alcalde hace historia de lo ocurrido; refiere las explicaciones que algunos señores del Ateneo le habían dado, para deducir que no había en lo sucedido, nada depresivo, ni siquiera molesto para la corporación, por cuyos prestigios vela él, habiendo sido todo debido, entre otras cosas, á la encontrada opinión de quién debía hacer las invitaciones.

El Sr. Arqueros dice que extrañándose de lo dicho por un periódico local, ya que á él le fué imposible asistir á la inauguración de la Exposición, y velando por los prestigios del Ayuntamiento, procuró enterarse de lo ocurrido, viendo en seguida en conocimiento de que ni por asomo había intentado desairar el Ateneo al Ayuntamiento; que lo ocurrido era que no habiéndose puesto de acuerdo para el acto inaugural, el Alcalde con la Junta del Ateneo, ésta creyó que por tratarse de una Exposición iniciada y costeada por el Municipio, era á éste á quien correspondían las invitaciones, considerándose en tal supuesto el primer deseado, razones por las cuales, entre otras expuestas, y porque tratándose de personas tan correctas y tan incapaces de realizar ciertos actos como los Sres. Fernández de Molina, Solar, Tamayo y otros que están al frente del Ateneo, ni por asomo podían suponerse determinadas intenciones, rogaba al Sr. Soriano que por improcedente retirase su proposición.

El Sr. Martínez de la Riva, teniendo en cuenta las manifestaciones del Presidente y del Sr. Arqueros, cree como ellos, que no se le pueden achacar al Ateneo culpas que no tiene; que con los propios fundamentos que el Ayuntamiento hoy acordase protestar del Ateneo, pudiera el Ateneo reunirse mañana para protestar del Ayuntamiento, y que por estas y otras razones que expone, él creía como el Sr. Arqueros que el señor Soriano debía retirar su proposición.

Rectifica el Sr. Soriano, con vehemencia, insistiendo en ella; rectifican también los otros ediles, y el Sr. Soriano se conforma con pedir al Sr. Arqueros que haga público en el periódico que dirige la explicación que acaba de referir, demanda á que aquel accede, siquiera —dice— no haga falta, porque de cierto

sus compañeros de la prensa diaria, serán fieles intérpretes de lo ocurrido, dejando á todos en buen lugar.

La sesión terminó á las 9 y media.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento infantería de Gravelinas, núm. 41, en San Francisco, en la noche de hoy, de 9 y media á 11 y media.

- 1.º Paso doble, *Sevilla*.—Álvarez.
- 2.º Potpourri, *La Montaña*.—Ruiz y González.
- 3.º Waltz, *Lento Amureño*.—Berger.
- 4.º Entreacto de la ópera *Lohengrin*.—Wagner.
- 5.º Paso doble *Le Pa'lón plus belle*.—Dupont.

Una carta de "Bienvenida"

Al mensaje de felicitación que por su generoso proceder en favor de los naufragos del "Syria", enviaron varias personas de esta localidad al matador de toros Manuel Megía (Bienvenida), ha contestado este simpático diestro en una carta dirigida á Manuel Asins, por cuyo conducto se remitió dicho mensaje.

De esa carta fechada en Sevilla, el dia 14, tomamos el siguiente párrafo:

"No tengo palabras para significar mi gratitud por tu cariñosa carta, acompañada del Mensaje firmado por buenos aficionados de esa, á quienes darás en mi nombre las más expresivas gracias, por los elogios que os dígnas enviarne, y tantas manifestaciones de cariño; mis grandes deseos son de poder vestir pronto el traje de luces en esa simpática tierra que nunca olvida y donde sé que tengo buenos amigos."

Excitación de un pueblo.—Proyecto de manifestación.—Conducta prudente de los republicanos.

(Por telégrafo).

San Vicente de Alcántara 20 (1840)

El pueblo, excitadísimo, preparaba para hoy, primer día de feria, una manifestación sanguinea: miles de personas estaban preparadas; muchas de ellas tenían banderas con el busto de la Justicia, para protestar energicamente y ruidosamente contra el caciquismo imperante del juzgado municipal, en perjuicio de los vecinos que no votaron para diputado a Cortes y diputado provincial, respectivamente, á Pacheco y á Montero.

Preveyendo sucesos graves en la vía pública, logramos aplazar, recorriendo la población, barrio por barrio, los ánimos enardecidos de la masa popular, invocando el orden, la sensatez y la cordura, norma del partido republicano, desistiendo por fin los manifestantes, en vista de la promesa nuestra, de protestar en forma pacífica.

Dominado el conflicto, sirva esto de lección á Pacheco y consortes.

E caciquismo y la paciencia tienen sus límites.

La Justicia hizo para que alcance á todos.

SENDRAS.

Terminó ya la feria, y seguramente que el paseo de San Francisco no estará tan concurrido aunque se dé en él conciertos musicales.

La verdad es que en las noches del 15 al 19, la mitad ó *ainda más* de los vecinos de Badajoz, estaban fuera de sus casas.

Ay se veía el circo lleno, llenos los cafés conciertos, y muy concurrido el mencionado paseo.

Badajoz quería, pues, divertirse.

No mereceis los políticos tomar café de la marca de «La Estrella».

Lo bueno, buene, se tuesta para paladar más delicados.

REGISTRO CIVIL

Días 19 y 20.

FALLECIDOS.

Francisco de Castro Díaz, 6 meses, entero coitus infecioso.

Julian Montero Daza, 2 años y medio, escariatina.

Rosa Sayago Martínez, 3 años, pericarditis.

NACIDOS.

Manuel Hidalgo Rodríguez.

MATRIMONIOS

Manuel Fernández Expósito con Francisca Fernández Domínguez.

Juan Bueno Sanchez con Bernardina Muñoz González.

Pascasio Arias Rufo con Genoveva Lemus Gordillo.

TUSE el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de S. Andrés.

GUARDIA CIVIL

En Oliva de Jerez han sido detenidos el día 17 del actual, Patricio Ardila Peña y Pácidio Pinilla Coronado por infracción de la vigente Ley de caza.

Por una pareja del puesto de Magacela, ha detenido el vecino Ernesto Moreno Carreras, como presunto autor del robo de 62 pesetas á Pedro Ruiz.

Servicio telegráfico

Alarma justificada

Madrid 21 (3'20)

Según noticias recibidas de las islas Baleares, reina bastante alarma entre los elementos democráticos, por la invasión cada vez mayor de los elementos fráiliunos que allí buscan refugio.

Considérase muy perniciosa la mejante invasión.

Esperanzas de los ministeriales

Los hombres políticos que son partidarios del actual Gabinete, esperan que Don Alfonso no firme, sin dificultad alguna, la Real orden que tiene redactada el ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, derogando la del marqués de Vadillo, por lo cual se establece para los matrimonios civiles declaraciones de adjuración que el Código no marca y que cuando se discutió el mismo en las Cortes se acordó no exigirla.

La prensa extranjera

Varios periódicos del extranjero se ocupan de la cuestión religiosa, en relación á España. Revelan el temor de que determinadas personalidades hagan presión en este asunto, á favor del clericalismo y que España continúe siendo sierva del Vaticano.

Hundimiento

Los despachos recibidos de América comunican haberse hundido la cárcel de Valparaíso, pereciendo 140 individuos.

Muchos han muerto de terror en dicha ciudad.

Otros continúan graves.

Los reyes

Llegaron á Bilbao D. Alfonso y D. Victoria.

Desembarcarán en San Sebastián.

Huelga

Se ha agravado muchísimo la huelga de los mineros de Bilbao.

Los huelguistas cometen coacciones, detienen los trenes mineros y destrozan las vías.

Se han verificado algunas prisiones.

Anuncian para hoy graves desórdenes.

Banquete

El Sr. Canales obsequió con un banquete al director del periódico de Buenos Aires titulado «La Prensa», que se encuentra en San Sebastián.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices punto vinica, etcétera, ejecutadas con la máquina.

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas

SINGER

para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER
Cesionario en España Adco y C.
Sucursales en la provincia
de Badajoz

Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos, Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, en colores y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.

30 ptas. semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó más ardua rovedad, fácil invento, admirable y nunca vista. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se recibe en franco domicilio muestras e instrucciones. Escribir a J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1B, Barcelona. 26.

Santa Catalina

Vermouth espumoso.

Champagne Banana.

Winter Stout.

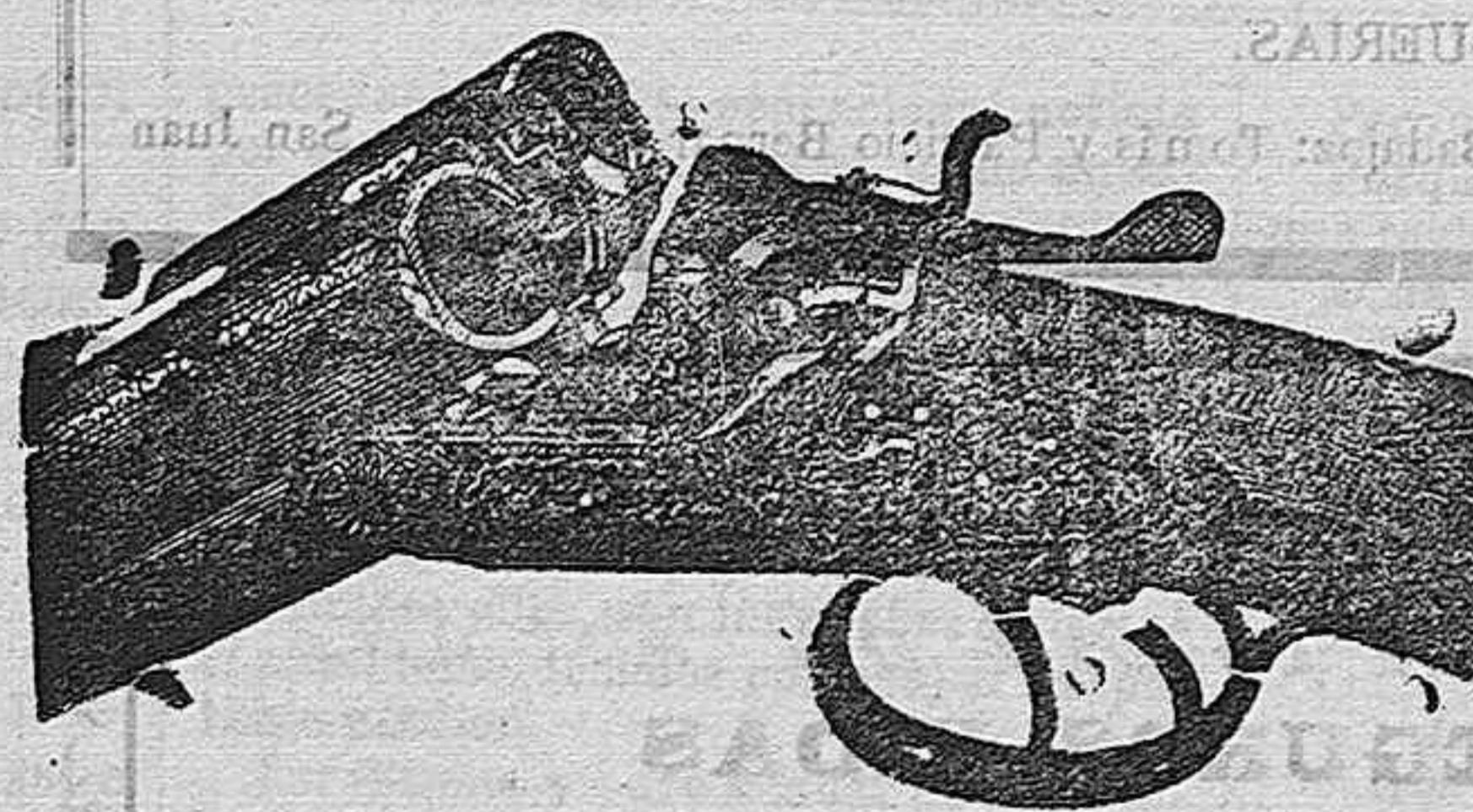
Se venden

á voluntad de su dueño:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Sisenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



COVARSI

Escriptor marca

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusco de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses. Estos magníficos buques salen de Lisboa cada vece al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Moscú, etc., etc., Valparaíso, Talcahuano y C. C. L.

Se despatchan billetes de viaje en tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

GARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O. 3 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, fin de que se dé la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados de un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijaran ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que dejen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encammandada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Español y idiomas locales.—Módulos horarios.

Para conocer más detalles dirigirse al Director D. Francisco Acad.

Diríjanse a los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1908 y Septiembre de 1908.

Matrículas de honor.....

22

	Número de matrícula	Titulado por año
Primeros	1	1908
Segundos	2	1908
Terceros	3	1908
Alumnos	4	1908
Matrículas	5	1908
Excepcionales	6	1908

Los precios son el g. por año de cada categoría que se finca.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial

Iglesiás H.^{nos}

y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavillas, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramírez, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosca» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Librería de Arqueros,
Larga, 48, Badajoz

SACRA LIBRERÍA SACRA

